Facultad de Derecho

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G1194 - Derecho de la Seguridad Social II

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales
Obligatoria. Curso 3

Grado en Relaciones Laborales
Obligatoria. Curso 3

Curso Académico 2020-2021

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales			Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 3 Obligatoria. Curso 3
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	MATERIA MARCO NORMATIVO DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL MÓDULO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR				
Código y denominación	G1194 - Derecho de la Seguridad Social II				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre		Cuatrimestral (2)	
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PRIVADO
Profesor responsable	MARIA ANTONIA CORRALES MORENO
E-mail	antonia.corrales@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO DE DERECHO CIVIL D134 (D134)
Otros profesores	

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS
Ninguno

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS
Competencias Genéricas
Capacidad de organización, planificación y gestión de la información. El alumnado determinará eficazmente los objetivos, prioridades, métodos y controles para desempeñar tareas mediante la planificación de las actividades con los plazos y medios disponibles, y sabrá estructurar, recoger, procesar y obtener resultados de una información dada.
Razonamiento crítico. El alumnado sabrá desarrollar sus propias valoraciones a partir de una reflexión sistemática sobre los fundamentos en los que se asientan las ideas, juicios y acciones, y las consecuencias de las acciones propias y ajenas.
Capacidad de abstracción, análisis, síntesis y resolución de problemas. El alumno utilizará conceptos para identificar, describir y definir realidades complejas y sabrá distinguir las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios significativos y establecer relaciones con elementos externos a la situación planteada para proponer una resolución de forma efectiva.
Capacidad para el aprendizaje autónomo y razonamiento creativo. El alumnado estará en condiciones de, por una parte, proceder a la búsqueda adecuada y selectiva de nuevas fuentes de conocimiento. Y, de otra, comprender e incorporar sistemáticamente los nuevos conocimientos adquiridos fruto de la misma. Igualmente, sabrá desarrollar de modo sistemático enfoques originales en la realización de las tareas y proyectos académicos y profesionales.
Trabajo en equipo en el contexto actual y con capacidad de adaptación y toma de decisiones . El alumnado se integrará y colaborará de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, responsabilizándose del alcance y consecuencias de la opción elegida. Tendrá a tales efectos la actitud mental y crítica para fomentar los vínculos interpersonales, conocer y fortalecer su capacidad de liderazgo en sintonía el reparto equilibrado de tareas y la cohesión del grupo.
Uso de las nuevas tecnologías. El alumnado utilizará las Técnicas de Información y Comunicación como herramienta para acceder a las fuentes de información, como medio para el tratamiento de la información y para tareas de presentación de los resultados.
Competencias Específicas
Capacidad de asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y, en general, protección social.
Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales. Fundamentalmente a desarrollar en el Trabajo de Fin de Grado.
Comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.
Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
Capacidad para utilizar la red informática en la obtención de información y en la comunicación de datos.
Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
- Se persigue la obtención de niveles de aprendizaje que permitan al alumnado la aproximación al mundo laboral en empresas o actividades que requieran el conocimiento práctico-jurídico de la Seguridad Social. Proporcionar formación al alumnado en relación con las normas que estructuran la protección social española en materia de Seguridad Social, dotándoles de cualificación para afrontar, con altas expectativas de éxito, el desarrollo de su carrera profesional en los diferentes ámbitos o modalidades de trabajo.

4. OBJETIVOS

El alumnado deberá dominar el régimen jurídico de la acción protectora del sistema de Seguridad Social, en lo relativo a contingencias y prestaciones. Asimismo, deberá saber calcular dichas prestaciones y resolver los problemas que se pueden plantear en la práctica. Para conseguir este objetivo, el alumnado debe conocer la regulación jurídica de las prestaciones que se otorgan a los beneficiarios, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos exigidos legalmente, para cada una de las prestaciones.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
ACTIVIDADES PRESENCIALES	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	39
- Prácticas en Aula (PA)	21
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)	
- Tutorías (TU)	7
- Evaluación (EV)	3
Subtotal actividades de seguimiento	10
Total actividades presenciales (A+B)	70
ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	
Trabajo en grupo (TG)	30
Trabajo autónomo (TA)	50
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
Total actividades no presenciales	80
HORAS TOTALES	150

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

	CONTENIDOS	TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU-NP	EV-NP	Semana
1	TEMA 1. INCAPACIDAD TEMPORAL 1. Consideraciones generales. 2. Delimitación de la contingencia. 3. Beneficiarios. 4. Contenido de la prestación: a) Subsidio económico. b) Obligación de cotizar. 5. Dinámica del derecho: a) Nacimiento. b) Duración. c) Denegación, anulación o suspensión del derecho. d) Extinción. 6. Gestión de la prestación: a) Reconocimiento del derecho. b) Pago de la prestación. 7. Control de la prestación.	6,50	3,50	0,00	0,00	0,00	2,00	0,50	5,00	10,00	0,00	0,00	1 y 2
2	TEMA 2. INCAPACIDAD PERMANENTE 1. Consideraciones generales. 2. Modalidad contributiva: a) Concepto y elementos. b) Situaciones protegidas. c) Declaración y revisión de la incapacidad permanente. d) Beneficiarios. e) Contenido. f) Dinámica del derecho. g) Gestión. h) Compatibilidades e incompatibilidades 3. Modalidad no contributiva: a) Delimitación de la contingencia. b) Beneficiarios. c) Contenido. d) Dinámica del derecho. 4. Prestaciones recuperadoras. Lesiones permanentes no invalidantes.	6,50	3,50	0,00	0,00	0,00	1,00	0,50	5,00	10,00	0,00	0,00	3 y 4
3	TEMA 3. NACIMIENTO Y CUIDADO DE MENOR. CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO DEL LACTANTE. RIESGO DURANTE EL EMBARAZO. RIESGO DURANTE LA LACTANCIA NATURAL. CUIDADO DE MENORES POR ENFERMEDAD GRAVE 1. Nacimiento y cuidado de menor: a) Consideraciones generales. b) Concepto y situaciones protegidas. c) Beneficiarios. d) Contenido. e) Dinámica. f) Gestión. h) Prestación no contributiva por maternidad. 2. Corresponsabilidad en el cuidado del lactante: a) Concepto y situaciones protegidas. b) Beneficiarios. c) Contenido. d) Dinámica. e) Gestión. 3. Riesgo durante el embarazo: a) Concepto y situaciones protegidas. b) Beneficiarios. c) Contenido. d) Dinámica. e) Gestión. 4. Riesgo durante la lactancia natural: a) Concepto y situación protegida. b) Beneficiarios. c) Contenido. d) Dinámica. e) Gestión. 5. Cuidado de menores por enfermedad grave: a) Situación protegida. b) Beneficiarios. c) Contenido. d) Dinámica. e) Gestión.	6,50	3,50	0,00	0,00	0,00	1,00	0,50	5,00	10,00	0,00	0,00	5 y 6

4	TEMA 4. MUERTE, SUPERVIVENCIA Y PRESTACIONES FAMILIARES 1. Muerte y supervivencia: a) Concepto. b) Delimitación de la contingencia y requisitos del sujeto causante. c) Prestaciones: Auxilio de defunción; Pensión de viudedad; Pensión de orfandad; Prestaciones a favor de familiares; Indemnizaciones a tanto alzado. 2. Prestaciones familiares: a) Concepto y modalidades. b) Contenido y dinámica de la prestación contributiva. c) Contenido y dinámica de la prestación no contributiva.	6,50	3,50	0,00	0,00	0,00	1,00	0,50	5,00	10,00	0,00	0,00	7, 8 y 9
5	TEMA 5. PROTECCIÓN POR DESEMPLEO 1. La contingencia protegida: a) La situación legal de desempleo. b) Los niveles de la acción protectora. 2. La prestación por desempleo: a) Sujetos protegidos. b) Beneficiarios. c) Contenido. d) Dinámica. e) Incompatibilidades. f) Financiación y gestión. 3. El subsidio por desempleo: a) Beneficiarios y alcance de la protección. b) Dinámica del derecho. c) La renta activa de inserción	6,50	3,50	0,00	0,00	0,00	1,00	0,50	5,00	5,00	0,00	0,00	10, 11y 12
6	TEMA 6. LA JUBILACIÓN 1. La pensión de jubilación. Evolución histórica de su protección. 2. Las modalidades de jubilación: ordinaria, parcial, anticipada, prolongada. Especial referencia al envejecimiento activo. 3. La jubilación en su modalidad contributiva: a) Delimitación de la contingencia. b) Beneficiarios. c) Pensión. d) Dinámica del derecho. 4. La jubilación en su modalidad no contributiva: a) Delimitación de la contingencia. b) Beneficiarios. c) Pensión. d) Dinámica del derecho.	6,50	3,50	0,00	0,00	0,00	1,00	0,50	5,00	5,00	0,00	0,00	13,14 y 15
TOTAL DE HORAS		39,00	21,00	0,00	0,00	0,00	7,00	3,00	30,00	50,00	0,00	0,00	

Esta organización tiene carácter orientativo.

Ante la situación incierta de que las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias no permitan desarrollar alguna actividad docente de forma presencial en el aula para todos los estudiantes matriculados, se adoptará una modalidad mixta de docencia que combine esta docencia presencial en el aula con docencia a distancia. De la misma manera , la tutorización podrá ser sustituida por tutorización a distancia utilizando medios telemáticos.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Prueba escrita única para todo el alumnado en la que se deberán desarrollar tres preguntas del temario	Examen escrito	Sí	Sí	60,00

Calif. mínima	5,00
Duración	Una hora y media
Fecha realización	Será fijada por la Facultad
Condiciones recuperación	Idéntica prueba en la siguiente convocatoria
Observaciones	Para aprobar el examen se requiere que cada respuesta alcance, al menos, un 4 de calificación. Todas las calificaciones se efectúan sobre una máxima de 10. Sólo la superación de esta prueba permitirá añadir las calificaciones obtenidas en las restantes.

Prueba de contenido práctico	Otros	No	Sí	40,00

Calif. mínima	5,00
Duración	
Fecha realización	Durante el cuatrimestre
Condiciones recuperación	
Observaciones	Esta parte de evaluación podrá ser superada de dos formas distintas a elección de cada alumno/a. Con una examen práctico adicional al examen teórico o bien a través de la resolución de casos prácticos a lo largo del curso mediante evaluación continua.

TOTAL	100,00

Observaciones

En caso de que la nota obtenida en el examen final no alcance un 5,00 conforme a los criterios descritos, no se sumará la calificación obtenida en la evaluación continua (supuestos prácticos).

En el supuesto de que las medias adoptadas por las autoridades sanitarias y educativas no permitan celebrar las pruebas de evaluación de manera presencial, éstas se realizarán a través del aula virtual. En tal caso, el examen final será sustituido por una prueba tipo test.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

El alumnado matriculado a tiempo parcial que no realice o que no supere la prueba de contenido práctico podrá recuperar la misma en la evaluación final, realizando la prueba adicional de contenido práctico que a tal efecto se establezca.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

ALONSO OLEA, M y TORTUERO PLAZA, J.L.: Instituciones de Seguridad Social, Civitas.
BLASCO LAHOZ, J.F.: Curso de Seguridad Social, Tirant lo Blanch.
BLASCO LAHOZ, J.F.: Curso de Seguridad Social II Prestaciones, Tirant lo Blanch
RODRIGUEZ RAMOS, Mª J.: Sistema de Seguridad Social, Tecnos.
SAGARDOY BENGOECHEA, J.A.: Prontuario de Seguridad Social, Colex.
VILLA GIL, L.E.: Derecho de la Seguridad Social, Tirant lo Blanch.
VIDA SORIA, J.: Manual de Seguridad Social, Tecnos.

Complementaria

9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- ☐ Comprensión escrita
- ☐ Comprensión oral
- ☐ Expresión escrita
- ☐ Expresión oral
- ☐ Asignatura íntegramente desarrollada en inglés

Observaciones